



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA., todos los empleados, así como los trabajadores de empresas contratistas y subcontratistas, deberán **cumplir estrictamente** la normativa legal vigente y los lineamientos internos aplicables.

La organización se compromete a **establecer, promover y mantener una cultura preventiva**, en la cual la seguridad y la salud sean valores fundamentales y transversales en todas las actividades, procesos y niveles de la organización. Nuestro objetivo es **identificar, evaluar y controlar los riesgos residuales** que puedan afectar la integridad de las personas, la calidad de los procesos y la sostenibilidad del negocio.

Fomentaremos activamente la participación y consulta de los trabajadores y de sus representantes, promoviendo su involucramiento en la identificación de peligros, la evaluación de riesgos, la definición de controles, la investigación de incidentes y accidentes, y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Para ello, la organización garantiza canales de comunicación eficaces, espacios de consulta y la no represalia por reportes, sugerencias o aportes relacionados con la seguridad y la salud.

Trabajaremos de manera permanente en **la mejora continua**, fortaleciendo la **conciencia individual y colectiva**, la formación, la corresponsabilidad y la adopción de comportamientos seguros para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. **Conservando la meta de: “Cero accidentes y enfermedades laborales”**.

Asimismo, actuaremos como un solo grupo, alineados con los principios y lineamientos de la casa matriz, implementando medidas coherentes, coordinadas y efectivas que protejan **la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores**, incluidos los de empresas contratistas y subcontratistas, asegurando condiciones de trabajo seguras y saludables en todas nuestras operaciones.

Se firma en Bogotá a los 10 días de abril de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

José Andrés Ramírez Buitrago
Representante Legal
Presidente Mitsubishi Electric de Colombia Ltda.